

Repara tu Deuda Abogados cancela 49.000? en Móstoles (Madrid) gracias a la Ley de Segunda oportunidad

Noticias 24hs | 08-05-2023 | 09:22

reparatudeuda.es

El Juzgado de Primera Instancia nº02 de Móstoles (Madrid) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre, quedando exonerado de una deuda de 49.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿se le rompió el coche y tuvo que pedir un préstamo. Luego pidió otro para un tratamiento dental. Posteriormente se fue a vivir solo y necesitó financiación bancaria para el mobiliario. El exonerado reconoce que trató de devolver el importe que había requerido pero fue incapaz de hacerlo. Ahora ya está libre de deudas y puede empezar una nueva vida desde cero?.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. Poco a poco, este mecanismo se está haciendo un hueco en los hogares y muchas personas acuden a él para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. De hecho, más de 20.000 particulares y autónomos han acudido a los servicios del bufete para comenzar el proceso.

Una de las claves para saber que se ha actuado de la forma más prudente posible es ponerse en manos de un despacho de abogados que cuente en su haber con casos de éxito, demostrables a través de sentencias. Por esta razón, Repara tu Deuda publica en su web, a disposición de cualquier interesado, los autos de los casos en los que ellos han participado.

Bertín Osborne, quien ha renovado recientemente como imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley sea cada vez más conocida. ¿Nos

encontramos ante una legislación -declaran los abogados? que ayuda a personas que se encuentran arruinadas para que acaben con el ahogo económico en el que viven inmersos. Por esta razón, es muy importante contar con rostros que nos ayuden en la difusión de esta herramienta?.

En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España y el que más deuda ha cancelado a sus clientes. Hasta la fecha, ha superado la cifra de 135 millones de euros exonerados a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas. A otras personas también se les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Autor: Redacción